FICHA TÉCNICA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS FONDO NACIONAL DE LA PANELA



							PANELERO
I. INFORMACIÓN GEN	NERAL DEL EJECUTOR / RES	SPONSABLE DEL	PRO	DYECTO		Version 2	Fecha: 5/12/2017
Entidad Ejecutora: FEDEPANELA					nsable del Proy JAVIER GOME		
Dirección Ejecutor:	Carrera 45A No. 93-55						
Teléfono(s): Indicativo		Número: 6-22	20 (66	Fax: 6222066	5	
Representante Legal: CARLOS FERNANDO MAYORGA MORALES							
C.C. No. 79,428,2	14 de Bogotá.						
Cobertura Geográfica del proyecto:		Nacional	Χ				
Departamental		/lunicipal			Vered	dal	
Especifique área Geográfica: 14 Departamentos paneleros. Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.							
II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO							
Título del Proyecto:	Programa de Asistencia	a Técnica del G	rem	nio Pane	elero AÑO 2018	3.	
Duración del proyecto (en meses):		12 MESES					
Entidades Cooperantes o Cofinanciac FONDO DE FOMENTO PANELERO	lores:						
Valor del Proyecto:				S	olicitud Fondo	de Foment	o Panelero:
\$1,776,101,2	50.00				\$1,	776,101,250	0.00

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

RESUMEN DEL PROYECTO

El programa de Asistencia Técnica del Fondo de Fomento Panelero tiene como objetivo prestar acompañamiento técnico y agro empresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones del País, facilitando que estos adquieran elementos teóricos y prácticos que les permitan ganar espacios en nuevos niveles de mercado, aplicando los elementos dados para que mejoren su competitividad y sostenibilidad, mejorando y aumentando sus ingresos y permitiendo que se reactiven las economías locales y regionales.

Se pretende para el año 2018 fortalecer los conocimientos en BPA y todas las actividades tendientes a lograr una certificación en estas Buenas Prácticas en concordancia con la Resolución 020009 de 2016 del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) donde se establecen los requisitos para la certificación en BPA y se incluye a la caña de azúcar cuando su producción se destine a mel aos o panelas. El programa de asistencia técnica del Fondo de Fomento Panelero busca fortalecer la agroindustria mediante el logro de las diferentes certificaciones que existen para asegurar cada día mas la calidad del producto. Si bien es cierto las certificacio nes son temas de mediano plazo se busca hacer un trabajo con nuestros beneficiarios para obtener un avance significativo y poder en 2019 tener ya productores con esta certificación que permitan tener una excelente materia prima y así con plantas que de igual man era puedan obtener certificación BPM y/o una notificación sanitaria obtener panelas con los mejores estándares de calidad para mercados especializados y de exportación.

En la misma línea de las certificaciones se continúa con el apoyo a los productores orgánicos o en proceso de certiticación en respuesta a la demanda del producto que se presenta por parte de los mercados externos principalmente.

Durante la ejecución del programa de asistencia técnica en el presente año se desarrollaron una serie de diagnósticos conocid os como cinturones que permitieron obtener información importante de cada unidad productiva de los emprendedores, con base en estos diagnósticos para el año 2018 se plantean los planes para implementación de mejoramiento en diferentes aspectos los cuales serán trabajados conjuntamente con los beneficiarios.

También se planteaba para esta vigencia que está terminando, la puesta en marcha de las diferentes centrales de acopio de mieles vírgenes, sin embargo por temas administrativos principalmente no se pudo contar con la entrega en comodato a las diferentes organizaciones, de manera que este objetivo se traslada para el año 2018, partiendo de un trabajo previo que permitió algunos avances.

En las reuniones realizadas con líderes productores y empresarios se ha solicitado en reiteradas ocasiones por parte de ellos la posiblidad de tener un sello de calidad que permita la diferenciación de las panelas y un incentivo tanto para productores como para compra dores en referencia a la calidad del producto.

Se plantea tambien en la presente propuesta el fortalecimiento de las organizaciones mediante la metodología de Inidice de C ompetencias Organizacionales (ICO) que permite hacer una medición, plan de trabajo, seguimiento y evaluación de las organizaciones de pro ductores.

Como actividades complementarias e igualmente importantes continuamos con la socialización de la oferta institucional para que los beneficiarios puedan acceder a los diferentes programas del estado en lo referente a proyectos productivos, seguridad social, acceso a crédito entre otros, de igual manera se pretende también continuar con recolección de información sensible y de interés para los productores como son entre otros los precios regionales, nuevas organizaciones de productores, inventario de áreas, que alimentarán la plataforma tecnológica llamada Sistema de Información Panelero

Las principales actividades que se realizarán en el marco del programa de asistencia técnica se definen a continuación:

- Caracterizaciones de unidades productivas: Esta actividad se realiza de manera participativa con el productor emprendedor, en donde se obtiene la información general que incluye los aspectos sociales, productivos (cultivo y establecimiento panelero, si lo hay), agro empresarial, mercadeo, ambiental y cumplimento de normatividad que rige para el subsector panelero.
- Levantamiento de Información de Unidad Productiva con sistema de georreferenciación: Con el uso del GPS (Sistema de Posicionamiento Geográfico), se generara el punto de ubicación geográfica del predio de cada emprendedor.

Estas actividades se consideran necesarias para la constante actualización de la información de los predios productores, que varían según la dinámica que se presenta en el subsector, esto se ha podido observar durante la recolección de información en el transcurso de la ejecución de los programas de asistencia técnica concluyendo que las áreas de producción se modifican año a año conforme a las dinámicas que intervienen en la producción de panela (Clima, Costos de producción, Precios de panela, Etc.). Aclarando que año a año el 60% de la población intervenida no es coincidente, aumentando de esta forma las posibilidades de variación en cuanto a: Áreas de cultivo de caña, Áreas cosechadas, Producción de Panela, etc., información que se recolecta m ediante los dos mecanismos anteriormente descritos.

• Planes de implementación (Cinturón Verde, Cinturón Blanco): Metodologías creadas dentro de la Federación que permiten la

evaluación y la posible implementación de medidas correctivas según el caso para el cumplimiento de la norma 779/2006 y la generación de unos posibles productores aptos para incursionar en procesos de certificación orgánica mediante la creación de un perfil orgánico producto de la implementación de una de estas metodologías.

- Talleres de acompañamiento técnico: Se realizarán a través de conversatorios, Reuniones, Demostraciones de Métodos, Talleres aprender haciendo, brigadas, etc., según sea el caso para los ejes temáticos. En algunos casos además del productor emprendedor participan miembros de la familia que se encuentren en la unidad productiva al momento de realizar la actividad de capacitación. Los ejes temáticos impartidos dentro de esta actividad son: Cultivo, Procesamiento, Seguridad Social, Financiero, Control Interno (Orgánicos)
- Visitas de asistencia técnica: Se programa que cada emprendedor reciba una visita técnica mensual, lo cual permite brindar asesoría, seguimiento y verificación de adopción a las recomendaciones previas, igualmente se programa una visita técnica a las organizaciones para realizar un acompañamiento.
- Caracterización de la Organización: Con el uso de un formato se identifica el estado actual de la organización que contiene: Información General, Aspecto Organizacional, Administrativo, Registral, Contable y Tributario, Aspecto Financiero, Aspecto Productivo, Aspecto de Comercialización y Mercadeo, Aspecto Tecnológico (informática y telecomunicaciones) y situación actual de Acompañamiento Técnico.
- Capacitación Fondo de Fomento Panelero: Se indica la importancia del recaudo de la cuota del fondo de Fomento (ley 40), que es el parafiscal que permite tener recursos de inversión para los paneleros, se dan a conocer los diferentes programas financiad os con los recursos del Fondo de Fomento al igual que la procedencia de los recursos administrados.
- Capacitación a Operarios: Se realizarán a través de conversatorios, Reuniones, para capacitar en temas opertavos, limipeza y desinfeccion, seguridad industrial y salud ocupacional.

Así pues, se presenta hoy el Plan de trabajo para el año 2018, como continuidad del plan del año anterior afinando procesos y buscando fortalecer los encadenamientos productivos que vienen siendo gestionados y acompañados por el area comercial del Fondo de Fomento. La situación de buenos precios a inicios del año 2017 hizo que los productores se retrasaran en sus procesos de implementación de criterios de calidad y acercamiento a los mercados formales. En esta época los mercados informales en las p lazas de mercado tenían precios bastante similares a los mercados de cadena y especializados, generando una cultura de informalidad y baja calidad lo que afectó negativamente los procesos de transferencia de tecnología.

Con un escenario diferente en cuanto a los precios, para el año 2018 se espera mayor compromiso de los productores en cuanto a implementación de las recomendaciones impartidas.

Para la obtencion del beneficio costo del programa de asistencia tecnica se tuvieron encuenta los siguientes criterios

- Area total del cultivo de caña: 4.330,85 ha
- Promedio de produccion de caña: 85,6 Ton
- Precio promedio de panela: 2.500 convencional 3.200 organica

con lo cual se obtiene una relacion B/C para el actual proyecto de asistencia tecnica de 49.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Desde el año 2011 las exportaciones de panela vienen creciendo a un ritmo del 35% anual, siendo un escenario importante para la producción panelera, en el presente año la demanda externa de panela orgánica fue superior a la oferta y continúa creciendo, de esta manera debemos colocar especial énfasis en estos mercados aprovechando la infraestructura que se ha implementado en el ultimo año con los diferentes proyectos ejecutados por Fedepanela.

El cultivo de la caña panelera participa con el 4% de la producción agrícola del país (sin café), es el primer cultivo generador de empleo, anualmente ocupa 45 millones de jornales. Se estima que se cultiva en 70.000 unidades productoras y que existen en el país cerca de 23.000 unidades de transformación. Existen 4 regiones que aportan más de 3/4 partes de la producción nacional de panela - Hoya del Río Suárez (Santander, Boyacá), Cundinamarca, Antioquia y Nariño.

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera y las posibilidades del mercado se hace necesario continuar con el acompañamiento técnico de manera que los productores beneficiarios continuen incursionando en mercados formales y que les permitan condiciones dignas de negociación de sus productos.

menciono la asistencia técnica se empieza a prestar de una manera sistemática a partir del año 2002, con la Estrategia Centros de Servicios, la cual se ha venido fortaleciendo en los aspectos de capital humano, recursos financieros y apoyo institucional, teniendo hoy un programa mucho mas definido y constante que permite el acompañamiento a los productores. El Fondo de Fomento Panelero es el principal finaciador de esta estrategia que ha tenido importantes aciertos durante su implementación.

Con las actividades de extensión y asistencia técnica directa del gremio panelero se han mejorado los procesos productivos en 17.000 unidades productoras, dónde disminuyó el uso de sustancias químicas prohibidas, mejoró el proceso de prelimpieza, mejoraron la temperatura de empaque del producto, como también se fortalecieron los aspectos organizacionales de los productores y la situación higiénica del proceso productivo.

En los años 2016 y 2017 se plantearon mejoramientos en lo referente a cultivo y procesos, así como el acompañamiento a las organizaciones de productores. El área en proceso de certificación orgánica que era uno de los principales objetivos del año 2017 se incrementó de manera significativa, en un 80% en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Risaralda, Boyacá y Antioquia. Con respecto a la productividad por unidad de área se encuentra que en los años mencionados no hubo cambios significativos en razón a que se venía de un fenomeno del niño que desmejoró sensiblemente los rendimientos, el indicador mas claro en este aspecto es el precio de la panela que durante estos dos años estuvo en niveles históricos nunca registrados, expresando la escasez que había del producto. Sin embargo los productores beneficiarios del programa han venido acogiendo las recomendaciones técnicas y se espera para 2018 un incremento en la producción, el cual se alcanza a ver a finales de 2017.

Se realiza el fortalecimiento sobre 27 agroempresas en la búsqueda de integrarlas al modelo de encadenamientos productivos, reslutado de esto estan organizaciones en los departamentos de Risaralda, Cundinamarca, Cauca, Antioquia, Tolima, Caldas y Huila, algunas de el las en el marco del Programa de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura.

En el presente año se incluyeron a 305 operarios de molienda como beneficiarios del programa respondiendo a las solicitudes de los productores quienes cada día ven mayor dificultad en la ubicación de la mano de obra y en la adopción de las recomendaciones técnicas por parte de los mismos. En este sentido se realizó la caracterización y capacitación para este importante número de operados, quienes participan en un buen numero de moliendas entre los beneficiarios del programa.

Teniendo en cuenta el enfoque de apoyo a encadenamientos productivos se plantea en el presente plan de asistencia técnica el acompañamiento a organizaciones de productores en los 14 departamentos colocando especial atención en el desarrollo de negocios de cara a una posible crisis de precios que pueda sobrevenir luego de el incremento atípico presentado durante los años 2016 y 2017, esto en razon a que el comportamiento cíclico de los precios de acuerdo a nuestros registros históricos nos supone un decrecimiento del precio que puede llegar a niveles inferiores al punto de equilibrio.

CIFRAS DEPARTAMENTALES IMPORTANTES

Antioquia registra 38.239 hectáreas sembradas con caña, de las cuales se encuentran en producción 36.273 hectáreas, con un rendimiento promedio por unidad de área de 4.26 toneladas, para un volumen de producción de panela de 161.216 toneladas/año. De los 125 municipios de Antioquia, 78 municipio que corresponden al 62,4%, registran áreas con cultivos de caña, destacándose Yolombó, Campamento, Frontino, San Roque, Santo Domingo y Angostura.

En el Registro de Agroindustrias paneleras realizado por el Invima a 2009 se reportaban 3125 agroindustrias en el departamento de Antioquia que representan el 17.53% del total de Colombia, a estos se suma 42 agroindustrias que fueron construidas con apoyo y diseño de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia entre los años 2010 y 2012.

En el departamento de Boyacá la producción se encuentra concentrada en 21.700 Ha principalmente en los municipios de Chitaraque, San José de Pare, Santana, Togüí y Moniquirá, allí se tienen cerca de 4450 fincas productoras de caña para panela, con un promedio aproximado de 11 ton de panela por ha.

La actividad panelera en el departamento de Caldas ocupa el segundo lugar después del café en cuanto a la importancia económica, sin embargo, en términos de generación de empleo representa gracias a su regularidad productiva el primer lugar, la actividad tiene además características particulares en términos sociales ya que en un 95% se adelanta en pequeñas unidades productivas de economía familiar donde se destaca la población indígena de los municipios de Supia y Riosucio. El proceso se realiza de manera tradicional con cultivos en zona de ladera de alta pendiente con cepas de cañas envejecidas, variedades tradicionales, sistemas de corte por entresaque, evaporación en hornillas tradicionales de flujo paralelo con capacidades de molienda que promedian los 80 kilogramos de panela por hora.

La caña panelera se produce en 25 municipios donde se siembra alrededor de 10.545 hectáreas, se estima una producción promedia de 5 toneladas por hectárea. Existen 2.579 trapiches de cuales 129 son comunitarios, 27 asociaciones de productores legalmente constituidas de esta manera vinculan directamente 3.034 familias.

En el departamento del Caqueta, de acuerdo al sistema tradicional de manejo del cultivo de la caña, los rendimientos de producción por hectárea oscilan entre 50 y 60 toneladas. A pesar de esto el cultivo de caña panelera ha jugado un papel muy importante como alternativa para la sustitución de los cultivos ilícitos se puede asegurar que entre el 50% y 60% de los productores de panela del Caquetá han usado la caña para reemplazar estos cultivos, en todos los municipios donde se desarrolla la agroindustria panelera.

El departamento de Cundinamarca es el mayor cultivador de caña panelera en el ámbito nacional, con 41.345 hectáreas sembradas en 12.000 unidades productivas de 27 municipios.

Cerca del 80% de la panela del departamento es producida en las provincias de Gualivá, Magdalena Centro y Rionegro, al occidente de Cundinamarca. Las actividades de cultivo y beneficio son desarrolladas alrededor de 48.000 familias campesinas.

El 95% son pequeños productores que se sirven de la mano de obra familiar, hombres, mujeres y niños, para las labores de cultivo y beneficio, actividad en la cual los 4.380 trapiches del departamento generan al año 6.000.000 jornales directos. Estos productores se caracterizan por poseer fincas de pequeña extensión (5 Ha en promedio), ubicadas en zonas de ladera.

Los paneleros del Cauca arraigados a una economía campesina de subsistencia tanto económica como culturalmente, encuentran en la panela su principal medio de generación de ingresos para el sustento de sus familias. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

27 municipios del Cauca que producen panela

14.000 familias que dependen directa y exclusivamente de esta actividad

13.143 hectáreas sembradas en caña panelera

Siete mil trapiches paneleros aproximadamente incluyendo los de tracción animal.

En el municipio de González (Cesar) hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 900 hectáreas, plantaciones que en su mayoría cuentan con más de 20 años de ser establecidas. La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 4140 toneladas

El cultivo de la caña y el proceso para la elaboración de la panela en el departamento del Huila es desarrollado principalmente por pequeños productores y se concentra la mayor parte de la producción en los municipios de Isnos, San Agustín, Pitalito, Garzón, Gigante, La Plata, Elías y La Argentina, con un área total de 12.324 hectáreas con un rendimiento promedio de 8.1 toneladas por hectáreas. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

8 municipios del Huila que producen panela

Existen 1027 trapiches de cuales 57 son comunitarios,

9753 familias que dependen directa de esta actividad

Nariño es el cuarto productor de panela en Colombia. Según el INVIMA en el departamento de Nariño se ubican 440 trapiches inscritos ante la entidad (INIVIMA, 2010). Según el censo regional existen 151 trapiches registrados en zona occidente donde se concentra la mayor producción y 160 en el pie de monte costero de los cuales el 10% de ellos son accionados por tracción animal.

Actualmente en Norte de Santander hay 137 entables paneleros, hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 3600 hectáreas, La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 16.560 toneladas de panela

El área cultivada en caña en el departamento del Quindío con destino a panela está estimada en 509 hectáreas en once municipios, existen 21 unidades productivas que cuentan con trapiche (entable panelero o fábrica de producción de panela). De esta actividad se benefician alrededor de 300 familias.

En Risaralda el área plantada en caña con destino a la producción de panela es de 3893 hectáreas, de esta área establecida por lo general se cosecha entre el 70 % y 90% de la misma, ya que los ciclos de cultivo oscilan entre 13 y 17 meses dependiendo de la variedad, sistema de corte, condiciones agroecológicas en donde se encuentre el cultivo y precio de la panela. Del total del área (3893 ha) se cosechó el 91,8% (3576 ha). El

promedio del tonelaje de panela/ha/ciclo es de 68,1. Se estima que existen 651 trapiches de los cuales 151 son de tracción animal (Quinchía)."

El subsector panelero en el departamento de Santander reviste gran importancia, con un área cercana a las 23.000 Ha en caña, con aproximadamente 1.083 trapiches registrados ante el INVIMA, en 33 municipios sosteniendo la economía local y regional. La panela en el departamento genera alrededor 9.500.000 jornales al año, entregando una dinámica económica muy representativa en las regiones.

La producción de caña panelera en el Tolima abarca cerca del 6% del área total cultivada en el país para este producto y representa cerca del 5% del volumen total nacional producido. Aunque casi en todos los municipios se produce panela, en total son quince (15) los municipios del departamento en cuyas economías el sector panelero juega un papel importante. En el Tolima existen en la actualidad alrededor de mil novecientos (1900) trapiches con una capacidad de proceso entre 50 y 150 kg de panela/hora, con un área sembrada en caña panelera aproximada de unas 7400 ha.

El Valle del Cauca se encuentra actualmente con Siete mil ciento setenta y nueve (7.179) familias involucradas en el subsector, generando anualmente más de dos millones (2'000.000) de jornales.

Contamos con mil quinientas (1.500) unidades productivas (fincas) y cuatrocientos setenta y ocho (478) trapiches paneleros, los cuales cuentan con seis mil novecientos veintisiete (6.927) hectáreas sembradas en caña panelera en treinta y ocho (38) municipios paneleros.

Los rendimientos de producción de caña por hectárea dejan un promedio departamental que se estima en 65 toneladas de caña por hectárea, esto equivale a 450.255 toneladas de caña panelera, que a su vez se convierte en 45.025 toneladas de panela por cosecha.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la productividad de los productores beneficiarios mediante la prestación de asistencia técnica integral y el acompañamiento agro empresarial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar, evaluar e implementar planes enfocados en la certificación BPA para potenciales proveedores de las centrales de mieles y otros encadenamientos productivos.
- Capacitar a los productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en BPA, BPM, aspectos normativos y requerimientos de mercados.
- Incrementar las Competencias Organizacionales de las asociaciones beneficiarias mediante la metodología ICO
- Actualizar a los productores vinculados a procesos orgánicos en normatividad e insumos orgánicos
- Gestionar proyectos a nivel nacional y regional por parte de los Coordinadores Departamentales con el fin de ubicar recursos para inversión.
- Fortalecer el Sistema de Información Panelero SIPA mediante la alimentación de la plataforma con información veráz y precisa.
- Poner en conocimiento a los productores y operarios los principales aspectos de la prevención y promoción de seguridad en el trabajo
- Realizar un diagnóstico ambiental por departamento que permita identificar el estado actual de las unidades productivas atendidas.
- •Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 779 de 2006 de los trapiches vinculados a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial
- Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 2674 de 2013 de las plantas de las Centrales de mieles vinculadas a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial.
- Generar un (1) reglamento que incluya los requerimiento legales, técnicos y complementarios para la obtención de Sello de Calidad de Panel a tipo exportación.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Para la selección de los beneficiarios se tienen en cuenta los siguientes criterios

- Poseer una visión empresarial
- Disposición de adopción de los conocimientos impartidos
- Productores con trapiches que presten servicio a productores cercanos
- Productores que demuestren el interés en el cumplimiento de la normatividad vigente
- Productores con capacidad de ingresar en encadenamientos productivos

Los beneficiarios atendidos del programa se identifican de la siguiente forma:

• Productores Emprendedores (PE): Corresponde a productores con visión empresarial que se caracterizan por su capacidad e interés de adopción de los elementos y conceptos socializados en términos de producción, diversificación y liderazgo. Se atenderán 250

emprendedores en 15 departamentos que forman parte del plan.

- Grupos de Trabajo (GT): Los grupos de trabajo estarán conformados por 5 personas en promedio, ya sean cultivadores de caña o productores de panela. Se atenderán 372 personas integrantes de los Grupos de Trabajo distribuidos en los 15 departamentos que forman parte de este plan.
- Agroempresas (AG): Los productores que han sido sujetos de procesos de acompañamiento en el pasado, se han agrupado en dos formas de organización como son la gremial (comités municipales de paneleros) y la agro empresarial (asociaciones, cooperativas, empresas asociativas de trabajo, empresas comunitarias agrícolas, sociedades por acciones simplificadas, empresas de economía mixta, entre otras), que continúan necesitando acompañamiento técnico y por lo tanto son incluidas como beneficiarias. Se proyecta atender 27 organizaciones de productores distribuidas en los 15 departamentos.

• Operarios (OP): Son los trabajadores operarios principalmente en proceso quienes son los directamente responsables de las buenas prácticas de manufactura y de asegurar la <u>calidad en el proceso. Se proyecta atender 305</u> operarios.

DEPARTAMENTO	No. Beneficiarios			
ANTIOQUIA	88			
BOYACA	88			
CESAR	2			
CALDAS	88			
CAQUETA	5			
CUNDINAMARCA	88			
CAUCA	45			
HUILA	88			
NARIÑO	88			
NTE. SANTANDER	44			
QUINDIO	4			
RISARALDA	45			
SANTANDER	88			
TOLIMA	78			
VALLE	88			
TOTAL	927			

METAS Y LOGROS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Establecer la implementación de 250 planes enfocados en la certificación BPA para potenciales proveedores de las centrales de mieles y otros encadenamientos productivos. (1er trimestre 50, 2do trimestre 70, 3er trimestre 100, 4to trimestre 30)
- Capacitar a 622 productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en BPA, BPM, aspectos normativos y requerimientos de mercados (1er trimestre 150, 2do trimestre 200, 3er trimestre 150, 4to trimestre 122)
- Incrementar las Competencias Organizacionales 27 asociaciones beneficiarias mediante la metodología ICO (Esta meta solo se puede cuantificar semestralmente : 1er semestre incremento del 10 %de las ICO. 2do semestre incremento de otro 10% de las ICO, para un total de 20% en el año)
- Actualizar a 24 productores vinculados a procesos orgánicos en normatividad e insumos orgánicos (1er trimestre 10, 2do trimestre 10, 3er trimestre 4, 4to trimestre 0)
- Gestionar 14 proyectos a nivel nacional y regional por parte de los Coordinadores Departamentales con el fin de ubicar recursos para inversión.

(1er trimestre 1, 2do trimestre 4, 3er trimestre 5, 4to trimestre 5)

- Fortalecer el Sistema de Información Panelero SIPA mediante la alimentación de la plataforma con información veráz y precisa. (1er trimestre Reporte No 1, 2do trimestre Reporte No 2, 3er Trimestre Reporte No 3, 4 4to trimestre Reporte No 4)
- Poner en conocimiento a los productores y operarios los principales aspectos de la prevención y promoción de seguridad en el trabajo a traves de 150 capacitaciones

(1er trimestre 30, 2do trimestre 50, 3er trimestre 50, 4to trimestre 20)

- Realizar un diagnóstico ambiental por departamento que permita identificar el estado actual de las unidades productivas atendidas. (1er trimestre 0, 2do trimestre 0, 3er trimestre , 4to trimestre 14)
- •Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 779 de 2006 de los trapiches vinculados a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial

(1er trimestre 0, 2do trimestre 0, 3er trimestre 2, 4to trimestre 2)

- Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 2674 de 2013 de las plantas de las Centrales de mieles vinculadas a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial. (1er trimestre 0, 2do trimestre 0, 3er trimestre 2, 4to trimestre 2)
- Generar un (1) reglamento que incluya los requerimiento legales, técnicos y complementarios para la obtención de Sello de Calidad de Panela tipo exportación.

(1er trimestre 0, 2do trimestre 0, 3er trimestre 0, 4to trimestre 1)

INDICADORES DE IMPACTO

- 1- Incremento de la productividad de los beneficiarios (ton/ha) = productividad después productividad antes
- 2-Productores vinculados en temas de certificacion BPA((Numero de trapiches vinculadados en temas de certificacion BPA despues Numero de trapiches vinculados en tema de certificacion BPA antes)/Numero de trapiches vinculados en tema de certificacion BPA antes)
- 3-Dinero gestionado en proyectos formulados por el personal técnico.
- 4- Cumplimiento de Resolución 779 de 2006 de trapiches vinculados a encadenamientos productivos ((Número de trapiches vinculados a encadenamientos productivos con concepto sanitario reciente)/(Número de trapiches vinculados a encadenamientos productivos)X 100
- 5- Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 de Centrales de mieles vinculadas a encadenamientos productivos ((Número de Centrales de mieles vinculadas a encadenamientos productivos con concepto sanitario reciente)/(Número de Centrales de mieles vinculados a encadenamientos productivos)X 100
- 6- (1) Reglamento con los requerimientos legales, técnicos y complementrios para la obtención de Sello de calidad de panela tipo exportación.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA EDISON JAVIER GÓMEZ MALUCHI. COORDINADOR NACIONAL.